

Guayaquil, 22 de Mayo del 2019

Señor
José María Cesar Neville Estupiñan Aparicio
GERENTE GENERAL
NEPALCORPSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que, en la presente fecha, he procedido a ceder y transferir 4 (CUATRO) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenida en el título correspondiente, que tengo en la Compañía NEPALCORPSA S.A., a favor de la compañía HIROAKY S.A. "En liquidación".

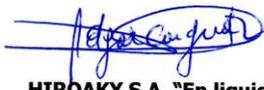
Particular que comunico a efectos de que esta transferencia se registre en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía NEPALCORPSA S.A.

Atentamente,

CEDENTE


Lynn Saintlize Quirola Mendoza
CC. 0916647829

CESIONARIO


HIROAKY S.A. "En liquidación"
RUC 0992640901001
EDGAR DANILO CARGUA RAMIREZ
CC. 0602184780
Liquidador



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00044339-OC

Guayaquil, 29 de mayo de 2018

Señor
Cargua Ramirez Edgar Danilo
Ciudad-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00001541** del 19 de febrero del 2018, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de febrero del 2018, resolvió declarar la disolución de la compañía **HIROAKY S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

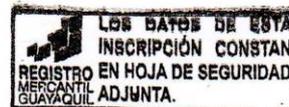
En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


AB. MONICA BONE CHICA
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de liquidador de la compañía **HIROAKY S.A.** "**EN LIQUIDACIÓN**". **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros."- Guayaquil, 29 de mayo de 2018


Sr. Cargua Ramirez Edgar Danilo
C.C. No. 060218478-0 (código dactilar v3x43v1212)
KCQ T: 41172-0041-18/ Exp: 135795



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.296
FECHA DE REPERTORIO: 01/jun/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Junio del dos mil dieciocho queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC.DNASD-SD-2018-00044339-OC, dictada el 29 de mayo del 2018, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. MONICA BONE CHICA, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía HIROAKY S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de **EDGAR DANILO CARGUA RAMIREZ**, de fojas 26.488 a 26.490, Registro de Nombramientos número 7.456.

ORDEN: 27296




AB. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 04 de junio de 2018

REVISADO POR:
/

Guayaquil, 22 de Mayo del 2019

Señor

José María Cesar Neville Estupiñan Aparicio
GERENTE GENERAL
NEPALCORPSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que, en la presente fecha, he procedido a ceder y transferir 4 (CUATRO) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenida en el título correspondiente, que tengo en la Compañía NEPALCORPSA S.A., a favor de la compañía BENJIRO S.A.

Particular que comunico a efectos de que esta transferencia se registre en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía NEPALCORPSA S.A.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO


Lynn Saintlace Quirola Mendoza
CC. 0916647829


BENJIRO S.A.
RUC 0992641339001
LILIAN MARIA QUIROLA LOJAS
CC. 0904759933
Presidente

Registro Mercantil de Guayaquil

Guayaquil, mayo 16 del 2018

Señora
LILIAN QUIROLA LOJAS DE CANESSA
Ciudad.

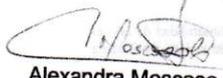
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BENJIRO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirla a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el plazo de **CINCO** años.

De conformidad con el artículo Décimo del Estatuto Social de la compañía, en concordancia con el Duodécimo y demás pertinentes de dicho estatuto, Usted, en el desempeño de su cargo, ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás obligaciones que señala el Estatuto Social, bajo las limitaciones establecidas en el mismo.

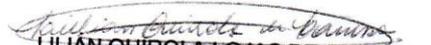
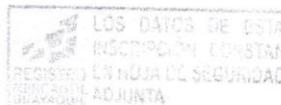
La compañía **BENJIRO S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 25 de septiembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 15 de Octubre del 2009.-

Muy atentamente,



Alexandra Moscoso
Secretaría AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **BENJIRO S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Declaro además que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0904759933.-
Guayaquil, 16 de mayo del 2018


LILIAN QUIROLA LOJAS DE CANESSA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.897
FECHA DE REPERTORIO:22/may/2018
HORA DE REPERTORIO:10:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BENJIRO S.A.**, a favor de **LILIAN QUIROLA LOJAS DE CANESSA**, de fojas **24.614 a 24.617**, Registro de Nombramientos número **6.948**.

ORDEN: 24897



Guayaquil, 24 de mayo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

